

10 ES 11 21 22	NUMERO 294899	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	-----------------

16 NOV. 1986

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--

B25C 5/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

BASE SUFRIDERA AMOVIBLE PARA MAQUINAS GRAPADORAS.

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS PETRUS, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SANTA PERPETUA DE MOGODA (Barcelona) C. C., s/n., Pol. Ind. La Florida

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una base sufridera amovible para su aplicación a máquinas grapadoras configuradas de origen para clavar directamente las grapas sobre superficies planas, a fin de sujetar sobre ellas ya sean conducciones para instalaciones eléctricas, tapicerías o cualquier otra aplicación similar.

Las máquinas del tipo indicado carecen de base sufridera, puesto que las grapas penetran sobre la superficie sobre la que ha de fijarse el cuerpo o pieza de que se trate, sin doblarse. Por tanto, este tipo de máquinas no puede utilizarse para grapar pliegos, hojas o similares, porque las puntas de las grapas no se doblan al carecer de base sufridera contra la que puedan replegarse.

La base sufridera amovible objeto de la invención está destinada a permitir la utilización de las máquinas clavadoras de grapas, como máquinas grapadoras siempre que sea necesario, de forma que la máquina pueda utilizarse indistintamente, para grapar o para clavar grapas.

La base en cuestión consta de una pieza de una sufridera en un extremo, en tanto que el otro dispone de medios para su encaje y articulación amovible en un travesaño que presenta de origen la máquina, cuya pieza tiende a mantenerse con el extremo portador de la sufridera ligeramente separado, pero enfrentado a la boca de salida de las grapas. La pieza descrita presenta una prolongación o palanca que finaliza en un gatillo, el cual queda situado debajo del asidero de la máquina, y que puede ser accionado con la misma mano que sostiene la máquina para

aproximar la sufridera a la boca de salida de las grapas.

Ventajosamente la pieza descrita presenta unas aletas para centrarla y guiarla una vez acoplada a la máquina grapadora.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la base sufridera.

 en dichos dibujos, la figura 1 es una vista en
10 alzado lateral de la base sufridera separada de la máquina; la figura 2 es una vista en perspectiva de la sufridera separada; la figura 3 es una vista similar a la de la figura 1, pero mostrando la sufridera incorporada a la máquina y en posición de reposo; y la figura 4 es una vista similar a las anteriores en posición de trabajo.

 La base sufridera descrita consta en los dibujos de una pieza -1- a modo de regleta, cuyo contorno y dimensiones son equivalentes a los de la base -2- de una máquina clavadora de grapas -3- a la que se ha de incorporar la base.
20 En un extremo de la pieza -1- está situada una sufridera convencional -4-. en el extremo opuesto sobresale un resalte -5- dotado de una escotadura -6- arqueada de entrada angosta. A un lado de este mismo extremo parte una palanca -7- que finaliza en un gatillo -8-. En las proximidades de este extremo hay un par de aletas salientes -9-
25

 Para montar la base -1- en la base -2- de la máquina -3-, se encaja la escotadura -6- del saliente -5- en un travesaño posterior -10- de la máquina -3-, en el que

se articula la guía de las grapas. El propio peso de la pieza se mantiene el extremo en el que está situada la sufridera -4-, separado de la boca de salida de las grapas de la máquina -2- (figura 3). Esta posición es estable gracias al apoyo del plano -5a- en el fondo de la cavidad -10a-.

5 En esta posición se coloca el pliego de hojas o láminas a coser entre la sufridera -4- y la base -2- de la máquina. A continuación, con la misma mano que sostiene la máquina por la empuñadura -11- y que acciona la palanca -12- para clavar la grapa, se acciona el gatillo -8- para aproximar la sufridera -4- a la base -2- de la grapadora -3- (figura 4).

La base -1- se coloca y separa de la máquina con facilidad, toda vez que el encaje de la escotadura -6- en el travesaño -10- se efectúa a presión. Una vez montada la base -1-, las aletas -9- centran y guían la posición correcta.

En definitiva la base sufridera amovible descrita permite adaptar una máquina clavadora de grapas para que pueda grapar pliegos de hojas y similares, sin perder la condición de máquina clavadora sobre superficies planas.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la base sufridera, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Base sufridera amovible para máquinas grapadoras, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una pieza conformada para su acoplamiento frente a la base de trabajo de la máquina, dotada en un extremo de medios para su articulación en forma desmontable a un travesaño existente en la máquina, en tanto que el extremo opuesto de la pieza es portadora de la sufridera propiamente dicha, la cual queda situada frente a la salida de las grapas, cuya pieza tiende a mantener el extremo portador de la sufridera algo separado de la salida de las grapas, en tanto que la propia pieza dispone de una palanca que finaliza en un gatillo que queda situado junto a la empuñadura de la máquina, cuyo accionamiento determina la aproximación de la sufridera a la salida de las grapas.

2. Base sufridera amovible para máquinas grapadoras, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la pieza dispone de unas aletas salientes que se introducen en la base de trabajo de la máquina, guiando la posición de la pieza durante su trabajo.

3. base sufridera amovible para máquinas grapadoras, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en el extremo opuesto al de la sufridera, la pieza desmontable presenta un saliente con una escotadura transversal de entrada estrangulada en la que encaja a presión el travesaño de la máquina, a cuyo alrededor oscila la pieza.

4. Base sufridera amovible para máquinas gr-
padoras, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada
por el hecho de que, en una realización más concreta el
saliente portador de la escotadura presenta una superficie
enfrentada al fondo de una cavidad de la máquina en la que
5 está situado el travesaño, contra el que se apoya para li-
mitar la posición separada de la sufridera.

5. Base sufridera amovible para máquinas gra-
padoras.

La presente memoria descriptiva consta de seis
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de junio de 1986

INDUSTRIAS PETRUS, S. A.

p.a. I. PONTI
p.p.

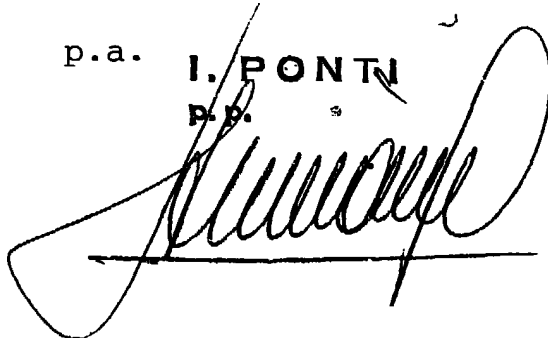
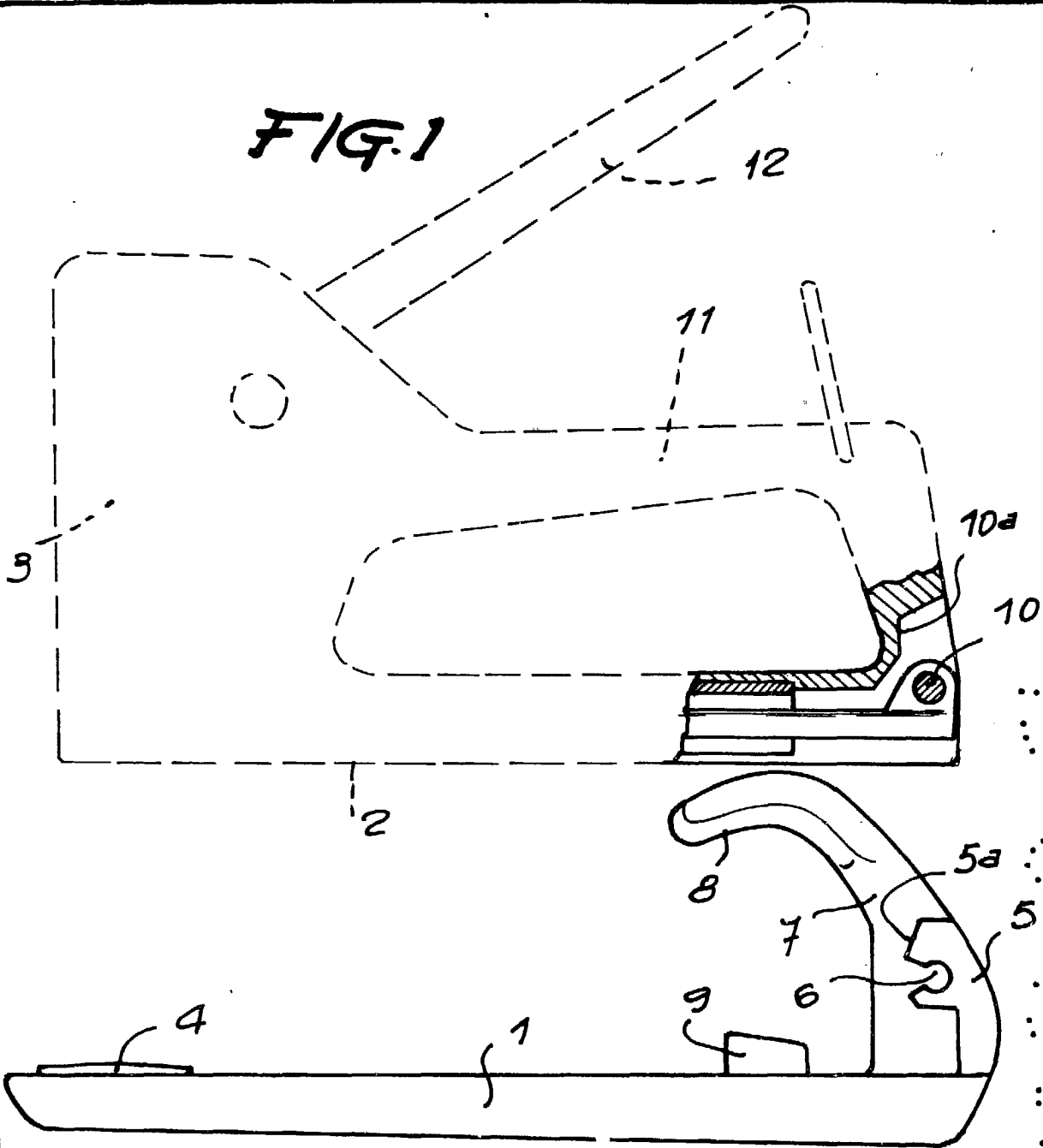
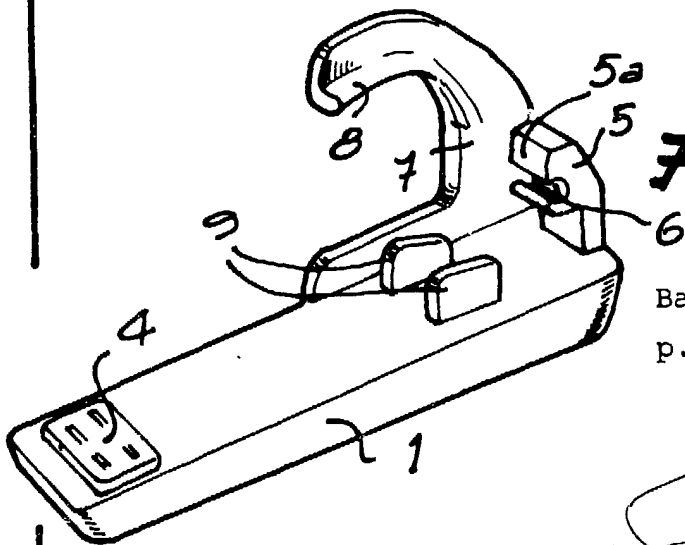
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read 'I. Ponti'.

FIG. 1



35053/2

FIG. 2



Barcelona, 19 de junio de 1986

p. a. I. PONTI

p.p.

FIG. 3

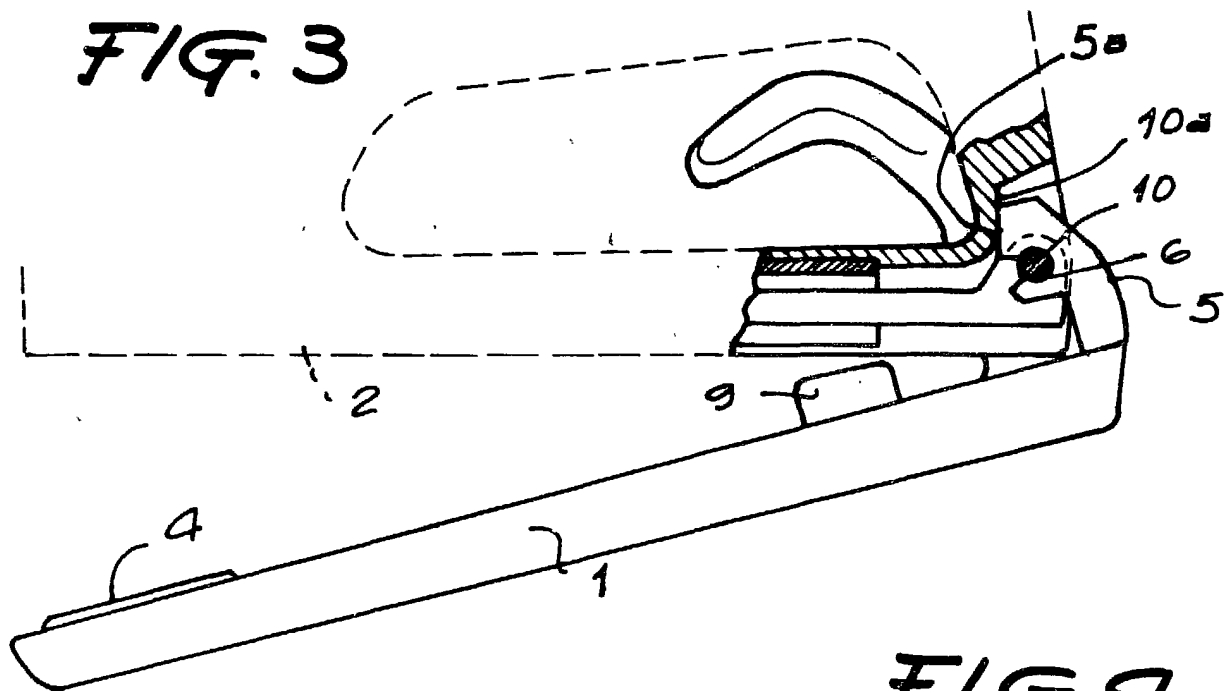
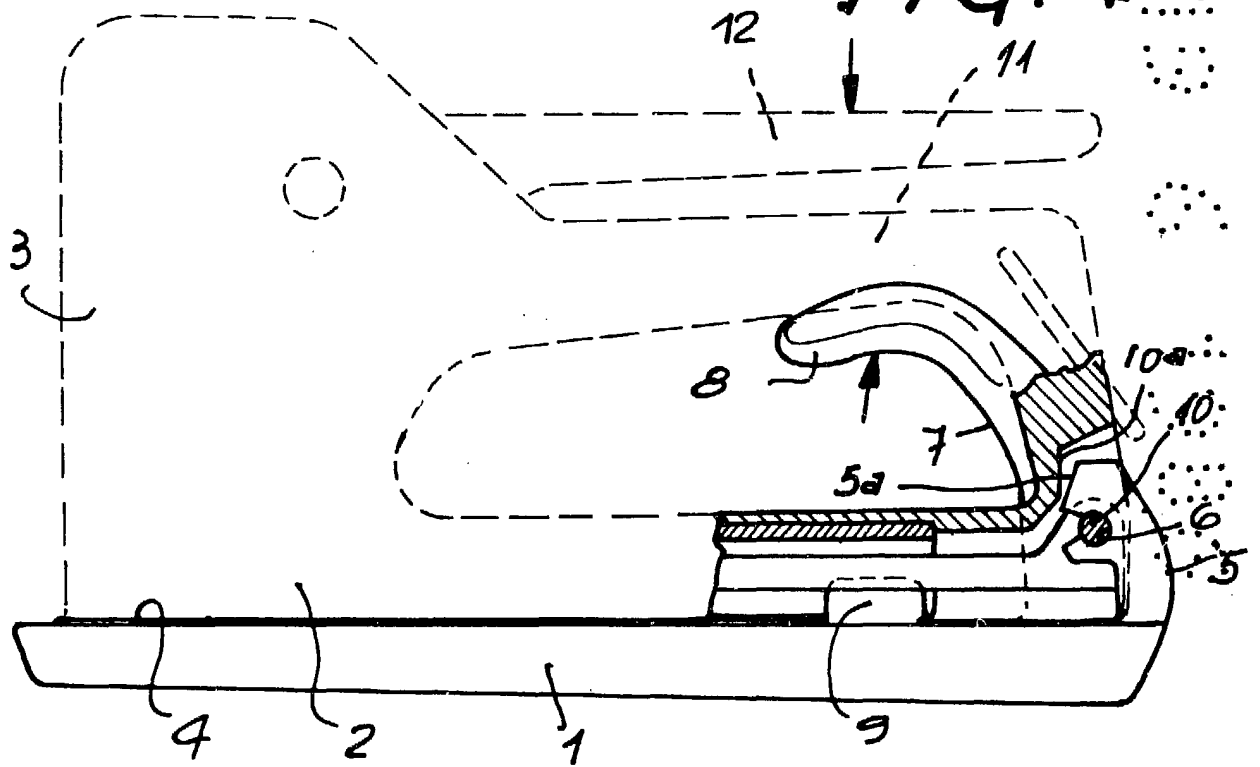


FIG. 4



Barcelona, 19 de junio de 1986

p. a. I. PONTI

p. p.

35053/2